SOLICITUD DE INFORMACION PARA ESTUDIO DE MERCADO

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre-cotizaciones, como parte del estudio de mercado a realizar del proceso que tiene por objeto: **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA, ENTRE ELLOS DIVERSOS IMPLEMENTOS ESENCIALES PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONTINGENCIAS, NECESARIOS PARA FORTALECER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS SEDES DEL C.I.T.S.**

Para el desarrollo de la presente contratación, los proponentes podrán comunicarse con el SENA Regional Sucre, y así informarse de todos los aspectos relacionados con ella y solicitar aclaraciones y registrar su pre-cotización al correo garciap@sena.edu.co ; en caso de anexar algún archivo digital este debe venir en formato Word o Excel en ningún caso se aceptan archivos comprimidos

Fecha límite de recepción de cotizaciones: 20 de abril de 2026

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CAN
1	Megáfono de mano recargable	Unidad	4
2	Paleta De Pare Y Siga De 30 X 30 Cm Reflectiva	Unidad	4
3	Señal de Poliestireno para Punto de Encuentro 50X40 cm Fotoluminiscente	Unidad	4
4	Rollos Cinta antideslizante para escaleras color amarilla con negro de 2 pulgada x 5 metros	Unidad	4
5	Acrílico informativo (malla telefónica de grupos de apoyo para emergencia) **Nota:** El contenido informativo será definido una vez se seleccione el proveedor.	Unidad	7
6	Botiquín morral lona dotado	Unidad	15
7	Alcohol antiséptico 250 ml	Unidad	15
8	Algodón en motas 100 g	Unidad	15
9	Aplicadores Paquete por 20 unidades	Unidad	15
10	Bajalenguas Paquete por 20 unidades	Unidad	15
11	Curitas Paquete por 10	Unidad	15
12	Esparadrapo de tela rollo de 4 o 5"	Unidad	15
13	Esparadrapo Micropore 3m 1 Pulgada X 9metro	Unidad	15
14	Gasas estériles	Unidad	15
15	Inmovilizador cervical graduable	Unidad	10
16	Jeringas 10 cc	Unidad	15
17	Linterna básica con pilas de repuesto	unidad	10
18	Manual Primeros auxilios	unidad	15
19	Pito o Silbato con cuerda	unidad	15
20	Solución salina al 0,9% 500 ml	unidad	15
21	Tapabocas desechables Caja por 50 unidades	Unidad	15
22	Termómetro de digital	Unidad	15
23	Tijera de trauma punta roma	unidad	15
24	Venda elástica 2", 3", 5" yardas	unidad	15

25	Venda de algodón 3x5 y 5x5 yardas	unidad	15
26	Yodopovidona (jabón quirúrgico)	unidad	15
27	Señalización camilla de emergencia	unidad	15
28	Señal Riesgo Biológico 22X15Cm	Unidad	2
29	Señal Riesgo Químico 22X15Cm	Unidad	5
30	Señalización ruta de evacuación izquierda A definir (Especificaciones de acuerdo con los lineamientos institucionales)	Unidad	5
31	Señalización ruta de evacuación derecha A definir (Especificaciones de acuerdo con los lineamientos institucionales)	Unidad	5

Nota 1: Se debe tener en cuenta para la presentación de la oferta que se debe discriminar valores sin decimales (redondear al peso), de lo contrario se aproximara por parte de la Entidad de la siguiente manera: se reducirá el valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y se aproximara al siguiente superior si el decimal es de 50 a 99.

A los interesados en participar se les recomienda que antes de elaborar y presentar su pre-cotización, tenga en cuenta los siguientes requisitos:

- Solo se recibe la presentación de una pre-cotización por interesado.
- No se acepta la presentación de pre-cotizaciones parcial, alternativa, ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en las especificaciones técnicas.
- El cotizante debe discriminar en su pre-cotización el valor unitario y discriminar el IVA en los casos que aplique, al igual que al momento de cotizar deberán tener en cuenta que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, además de las retenciones de ley (retefuente, IVA), efectúa retenciones por concepto de estampillas las cuales suman un 6.5%, también deberá tenerse en cuenta los gastos en los que se incurre por la suscripción, legalización de la oferta, como constitución de garantía única, transporte, operarios etc.

1. **PLAZO DE EJECUCION.** Para la ejecución del contrato se ha estimado un plazo **tres (03) meses**, contados a partir de la aprobación de las garantías por parte del SENA previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de la aceptación.

2. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** La ejecución se realizará en el municipio de Sincelejo.

3. **LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.** SENA regional sucre ubicada en el Km 5 vía a Sampués, Sincelejo, en horario de 8:00 am a 12.00 m y de 2.00 pm a 6:00 pm.

4. **FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será cancelado posterior a la prestación del servicio objeto de este estudio, previo al recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la presentación de la correspondiente cuenta de cobro

o factura, con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, estos desembolsos estarán sujetos, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.

5. **GARANTÍAS:** El SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en atención a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, determina la necesidad de exigir al Contratista constituir a su costa y a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 del 2015 para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

- **De cumplimiento:** El valor de esta garantía debe ser de por lo menos el veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de su legalización.
- **Calidad del servicio:** Equivalente al Veinte (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de su legalización.

6. **PRE-COTIZACION**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Megáfono de mano recargable	Unidad	4		
2	Paleta De Pare Y Siga De 30 X 30 Cm Reflectiva	Unidad	4		
3	Señal de Poliestireno para Punto de Encuentro 50X40 cm Fotoluminiscente	Unidad	4		
4	Rollos Cinta antideslizante para escaleras color amarilla con negro de 2 pulgada x 5 metros	Unidad	4		
5	Acrílico informativo (malla telefónica de grupos de apoyo para emergencia) **Nota:** El contenido informativo será definido una vez se seleccione el proveedor.	Unidad	7		
6	Botiquín morral lona dotado	Unidad	15		
7	Alcohol antiséptico 250 ml	Unidad	15		
8	Algodón en motas 100 g	Unidad	15		
9	Aplicadores Paquete por 20 unidades	Unidad	15		
10	Bajalenguas Paquete por 20 unidades	Unidad	15		
11	Curitas Paquete por 10	Unidad	15		
12	Esparadrapo de tela rollo de 4 o 5"	Unidad	15		
13	Esparadrapo Micropore 3m 1 Pulgada X 9metro	Unidad	15		
14	Gasas estériles	Unidad	15		
15	Inmovilizador cervical graduable	Unidad	10		

16	Jeringas 10 cc	Unidad	15		
17	Linterna básica con pilas de repuesto	unidad	10		
18	Manual Primeros auxilios	unidad	15		
19	Pito o Silbato con cuerda	unidad	15		
20	Solución salina al 0,9% 500 ml	unidad	15		
21	Tapabocas desechables Caja por 50 unidades	Unidad	15		
22	Termómetro de digital	Unidad	15		
23	Tijera de trauma punta roma	unidad	15		
24	Venda elástica 2", 3", 5" yardas	unidad	15		
25	Venda de algodón 3x5 y 5x5 yardas	unidad	15		
26	Yodopovidona (jabón quirúrgico)	unidad	15		
27	Señalización camilla de emergencia	unidad	15		
28	Señal Riesgo Biológico 22X15Cm	Unidad	2		
29	Señal Riesgo Químico 22X15Cm	Unidad	5		
30	Señalización ruta de evacuación izquierda A definir (Especificaciones de acuerdo con los lineamientos institucionales)	Unidad	5		
31	Señalización ruta de evacuación derecha A definir (Especificaciones de acuerdo con los lineamientos institucionales)	Unidad	5		
		VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			

- En la pre-cotización debe constar el nombre de la empresa, NIT, dirección, número telefónico, nombre y correo electrónico de la persona de contacto.
- Se advierte que ni la formulación de la presente solicitud ni la presentación de la cotización generan compromisos u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección, sino a los estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.
- El presente documento y sus anexos serán publicados en la página web www.sena.edu.co.
- No obstante, lo anterior es preciso advertir que independientemente de la condición de los proponentes (régimen simplificado o régimen común, etc.) para efectos de presentación de la oferta la Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente y el cumplimiento estricto de los principios de selección objetiva y aquellos que rigen la Función Administrativa.

Se firma en Sincelejo, a los quince (15) días del mes de abril de 2026.

JOHN MARIO ACUÑA MARTINEZ
Coordinador Del Grupo De Apoyo Administrativo Mixto

Proyecto: José García P (Prof. G04) (Grupo de Apoyo Administrativo)